

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, doce (12) de enero de dos mil veintiuno (2021).

Ref. **U.M.H. No. 201700528**

La información y documentos presentados por el apoderado de la parte actora en el proceso DECLARATIVO DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO Y SOCIEDAD PATRIMONIAL ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES promovido por ROSA TULIA ROMERO VÁSQUEZ contra HEREDEROS DE PRÓSPERO RAMOS RUEDA, ténganse por incorporados al expediente para los efectos pertinentes de conformidad con lo ordenado en audiencia verificada el pasado 14 de diciembre de 2020.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA